



## **DON JUAN CARLOS CALVO ROJAS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BENAHAVIS - MALAGA -**

**CERTIFICA:** Que la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada con fecha 26 de Septiembre de 2024 adoptó el acuerdo que a continuación se expresa:

**5.-EXPEDIENTE 2962/2024. PROPUESTA DE INICIO EXPEDIENTE Y APROBACIÓN PLIEGOS PASS HUEVOS DE PASCUA 2025.** Por la Concejala de Fiestas se informa a los reunidos en relación con el expediente relativo a la contratación por procedimiento abierto super simplificado, de los Suministros y prestación de Servicios necesarios para la celebración de la Fiesta "Huevo de Pascua", el día 16 de abril de 2025.

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad:

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto super simplificado para Contratación **los Suministros y prestación de Servicios necesarios para la celebración de la Fiesta "Huevo de Pascua", el día 16 de abril de 2025 de 16:00 horas a 20:00 horas, en el municipio de Benahavís**

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**TERCERO.** Aprobar el gasto correspondiente:

<b>Anualidad</b>	<b>Aplicación presupuestaria</b>	<b>Importe</b>
<b>2025 (16 de abril )</b>	338.2269905 "FERIAS Y FIESTA"	7.336,83 € (IVA INCLUIDO)

**CUARTO.** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**QUINTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**SEXTO.** Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

Y para que así conste a los efectos oportunos expido el presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Benahavís a fecha y firma digital al margen.

